



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 13/05/15	Hs. 11:53
Numero: 336	Fojas: 6
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N°: 36

LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 12 de Mayo de 2015

Sr. Presidente
del Concejo Deliberante de
la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián De Marco
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento sobre tablas el siguiente proyecto de Resolución, declarando de Interés Municipal el "TALLER DE QUECHUA O RUNA SIMI" organizado por el INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR "FLORENTINO AMEGHINO", a través del Departamento de Extensión y Capacitación y en cuyo inicio, los días 24 a 26 de abril pasado, se realizó un encuentro con el destacado músico Juan Lázaro Mendola.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

La diversidad social y cultural en la conformación de la sociedad de Ushuaia es innegable. Nació y creció en gran medida por efecto de las migraciones, estimuladas por las autoridades nacionales o por iniciativa propia de trabajadores y familias que buscaron mejorar sus condiciones de vida. En este contexto migratorio, no siempre se atiende de manera profunda a uno de los aspectos más necesarios para fomentar la integración en el marco de esa diversidad, que es la atención a la diversidad lingüística, cuando muchos de los migrantes poseen una lengua materna distinta al castellano.

Específicamente el abordada en este caso, la comunidad cuya lengua materna es el quechua: "se encuentran con grandes desventajas para su integración socio-cultural y lingüística en la sociedad de Ushuaia y, lo que es más importante sufren la pérdida de su lengua materna como vehículo de manifestación de su idiosincrasia cultural, es decir, su visión particular de las cosas y el significado de sus palabras milenarias."

Con este diagnóstico, los impulsores del proyecto enmarcan la realización del taller de "Quechua o Runa Simi", desde el pasado 24 de abril y que se extiende durante 13 sábados. Organizado por el INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR – IPES- "FLORENTINO AMEGHINO", a través del Departamento de Extensión y Capacitación, brindado por de los docentes Lic. Rene Vergara y el Prof. Grober Cabrera Lázaro: "este proyecto busca preservar, promover y revalorizar la lengua quechua como instrumento de comunicación genuina de los pueblos originarios, y así, reforzar su identidad y su integración socio-cultural, pues estamos convencidos que: *La lengua materna como herencia cultural de un pueblo e instrumento de comunicación verbal, necesita ser valorada en su forma oral y escrita. Contemplando el bilingüismo dentro del aula y fuera de ella. Ya que sólo a través de ella se puede manifestar con total libertad el pensamiento genuino de un pueblo.*



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Al margen de las anotaciones estadísticas que actúan en este caso como comprobación numérica de la realidad cotidiana que palpamos los ushuaienses, la presencia de inmigrantes andinos provenientes o descendientes de comunidades de lengua quichua, lleva años forjándose su lugar en nuestra comunidad. Y no siempre han habido políticas públicas o herramientas pensadas para integrar su cultura de nacimiento con la sociedad a la eligieron. Este taller es una comprometida propuesta en este sentido.: “La utilización del quechua en el sistema educativo, como objeto de enseñanza y aprendizaje, requiere diseñar un modelo cuyo objetivo sea mejorar la calidad de la atención de la población quechua hablante en las instituciones educativas, respondiendo a su situación de necesidad comunicativa.” Tal como nos indican los profesores en su proyecto.

Son sus objetivos:

- Reconocer que la lengua es un aspecto clave en la conservación y transmisión de los contenidos de la cultura de cada grupo social.
- Promover la integración de la diversidad cultural a fin de generar el respeto mutuo entre los integrantes de la comunidad educativa toda.
- Brindar conocimientos básicos de la lengua quechua a los actores de la comunidad educativa en general.

Los contenidos que se brindarán en este Nivel introductorio:

- Introducción a la cultura quechua o runa simi (Ayllu Yura). cosmovisión, arquitectura, agricultura, astronomía. Música, diferentes ritmos y bailes típicos.
- Reconocimiento de palabras quechuas usadas en el español. Vocales y consonantes del alfabeto quechua. Ejercicios de fonación, silabeo y entonación.
- Palabras de uso cotidiano. Afirmaciones y negaciones. La entonación y el acento de intensidad. (Afirmación. Enumeración. Interrogación. Exclamación. Mandato. Ruego).
- Diálogos: el saludo formal, las frases de uso familiar y expresiones afectivas. Las Partes del cuerpo humano.
- Principales características de la lengua quechua. (aglutinamiento). Diálogo con frases usuales en la casa, en la calle, en la escuela, en el hospital, etc.
- Cantos y cuentos tradicionales.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Son destinatarios de este taller los estudiantes de los diferentes profesorados del IPES, Docentes y profesores en actividad, y además está abierto al público en general. La modalidad es presencial y se realizan 13 encuentros los días sábados entre las 10 y las 12 horas.

En la fecha de inauguración del Taller, efectuada los días 24 a 26 de abril del corriente, se realizó además un encuentro que contó con la presencia de Juan Lázaro Mendolas, fundador del destacado grupo folklórico mendocino MARKAMA, que renovó las formas estilísticas de la música folklórica de Argentina y de América Latina. El término "markama" significa *al pueblo*, en quechua. Con él ha participado como intérprete de aerófonos y difundiendo la música y cantos en su lengua materna Quechua, ejecutando la música étnica y tradicional de los Pueblos Andinos recorre varios países del Continente y el mundo.

Mendolas nació en Charcoyo, Potosí, Bolivia. Desde 1968 hasta 1973, estudió en la Escuela Superior de Música en la Ciudad de Mendoza, Argentina. Se dedica al estudio de la Música Aborigen de los Andes, Etnografía y folklore y sobre el pensamiento y costumbres indígenas de Pueblos Andinos. Su primer idioma, el Quechua, le permite conocer de cerca a estos Pueblos que viven en la cordillera de los Andes.

En su extensa carrera musical y profesional, cuyo resumen adjuntamos al presente proyecto, ha difundido la cultura musical andina tanto como la identidad lingüística de los pueblos cuya lengua madre es el quechua.

Mendolas es autor del Programa ABARCAS, desarrollado en talleres de Idiomas e Identidad. Las clases se dictaron para docentes y estudiantes del Valle de Uco, Mendoza. El programa ABARCAS se presentó en dos seminarios realizados en congresos de instituciones educativas de nivel superior (IES) de Tupungato y la Consulta, San Carlos, de la provincia de Mendoza.

Las clases de Identidad se desarrollaron en escuelas primarias de las provincias de Neuquén, La Pampa, San Luis y Mendoza, mediante instrumentos étnicos y tradicionales de los Pueblos Andinos.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

El propósito de estas clases de Identidad, destinadas a estudiantes de 4to y 5to grado de las escuelas primarias, es el reconocimiento de sus raíces mediante la música. Este programa, promovido desde el Ministerio de Cultura de Nación, y también se desarrolló en las Casas Bicentenarias de la Argentina, situadas en distintas provincias de la Argentina.

Es un orgullo y una satisfacción tan destacada presencia en nuestra ciudad, dotando además al taller de una apertura de lujo en el encuentro con el reconocido músico.

Desde el Concejo Deliberante queremos celebrar y destacar esta herramienta de integración cultural que no sólo es para la comunidad de origen andino, sino para todos los vecinos de Ushuaia, y por ello alentamos la continuidad del emprendimiento y su máxima difusión.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto de Resolución.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal el "TALLER DE QUECHUA O RUNA SIMI- Nivel I" dictado desde el pasado 24 de abril, en el INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR- IPES- "FLORENTINO AMEGHINO", y cuyos docentes a cargo serán el Lic. Rene VERGARA y el Prof. Grober CABRERA LÁZARO.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia